

Ficha de Iniciativa  
Número de Registro: 09/2025  
Expediente E. N° 126038-2025

# **Ushuaia Blanca S.R.L.**

## **“Camping Río Olivia”**

Fecha de Presentación: 26/12/2025.

Sector: Turismo.

Datos de la persona presentante: Di Giorgio Luis Ángel.



**Gobierno de  
Tierra del Fuego**  
Antártida e Islas del Atlántico Sur



## > **Síntesis de los datos más relevantes del proyecto**

### **Descripción general:**

El proyecto contempla una intervención integral sobre el predio identificado como “Camping Río Olivia”, con el objetivo de transformarlo en un espacio turístico de calidad, sustentable y articulado con el ecosistema recreativo de la provincia, desarrollando una infraestructura de servicios. A modo de síntesis:

- El proyecto prevé la construcción integral de todas las instalaciones necesarias para el funcionamiento del espacio, incluyendo áreas de acampe, sectores exclusivos para motorhomes y campers, sanitarios, área comercial, espacios de recreación y áreas comunes.
- Se proyecta la introducción de actividades de aventura y naturaleza, tales como senderismo guiado, kayak, pesca deportiva y observación de flora y fauna, aprovechando el entorno inmediato del camping, las mismas estarán diseñadas bajo estándares de seguridad, con guías capacitados y protocolos de conservación ambiental.
- Se desarrollarán rutas interpretativas y circuitos turísticos que destaquen los principales puntos de interés natural, histórico y cultural de la zona, incluyendo visitas guiadas, excursiones temáticas y experiencias educativas.
- Se promoverán prácticas de gestión responsable, transparencia y vinculación con actores sociales y educativos.
- Se impulsará la realización de festivales, encuentros culturales y actividades recreativas que celebren la identidad fueguina, con programación anual que incentive la visita en distintas estaciones.
- Estos eventos buscarán integrar a la comunidad local, generar dinamismo económico y posicionar al camping como espacio de referencia cultural construyendo para eso un espacio al aire libre en forma de anfiteatro con distribución y comodidades para este tipo de programas.
- Se implementarán campañas de marketing territorial, orientadas a posicionar al camping como un destino estratégico dentro del corredor turístico de Ushuaia, destacando su ubicación privilegiada, su entorno natural y su propuesta diferenciada.



- Se prevé el uso de plataformas digitales, alianzas institucionales y participación en ferias y eventos turísticos.

### **Modalidad de ejecución:**

Se propone establecer un contrato de concesión con un plazo inicial de vigencia de veinte (20) años. Plantea así mismo la posibilidad de otorgar una prórroga por un lapso adicional de diez (10) años, la cual quedará sujeta a la efectiva realización de una inversión complementaria, cuyo monto sea equivalente al 50% del valor inicial comprometido para el desarrollo durante los primeros veinte (20) años. Esta condición busca garantizar que la extensión del plazo se vincule directamente con nuevas mejoras e infraestructura, asegurando así la continuidad del crecimiento y la actualización de los servicios ofrecidos.

### **Ubicación geográfica:**

El proyecto identificado como “Camping Río Olivia”, se emplaza a la vera de la Ruta Nacional N° 3, en jurisdicción de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. El predio en cuestión se extiende desde el punto de encuentro del gasoducto con el Río Olivia, identificado como límite norte (coordenadas 54°44'58.26" S – 68°11'58.85" O), hasta el punto de encuentro del Río Olivia con la Ruta Nacional N° 3, correspondiente al límite sur (coordenadas 54°45'50.67" S – 68°11'39.15" O).

### **Beneficios y externalidades asociadas:**

El promotor indica que proyecto “Camping Monte Olivia” representa una propuesta de alto valor estratégico para la Provincia, con beneficios concretos en términos de ordenamiento territorial, desarrollo económico y sostenibilidad:

- Ordenamiento del turismo de motorhomes y campamentos: se evita la permanencia desorganizada de vehículos recreativos en zonas urbanas, promoviendo una circulación más armónica.
- Impulso al desarrollo turístico sustentable: se integra la actividad turística con criterios de protección ambiental y uso responsable del territorio.
- Generación de actividad económica local: se fortalece la oferta turística y se dinamiza la cadena de valor asociada, con impacto positivo en empleo y servicios.



- Optimización del uso de infraestructura pública: se reduce la presión sobre áreas naturales no preparadas para recibir visitantes, preservando su integridad.
- Participación público-privada transparente: se garantiza que la ejecución y operación del camping se realicen bajo un marco legal seguro, equitativo y fiscalmente responsable.

### **Obras previstas a realizar y/o servicios prestados:**

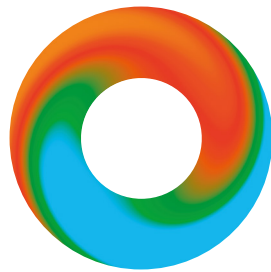
Las intervenciones proyectadas incluyen: Construcción del edificio comercial principal (servicios, administración y área gastronómica), Edificios y accesos de ingreso peatonal y vehicular, Sectores diferenciados para acampe, motorhomes y estadías diarias, Instalación de baterías modulares de sanitarios con y sin ducha, Construcción de áreas comunes recreativas (anfiteatro, zonas de juegos, fogón grupal), y Desarrollo de senderos internos y puentes menores. El promotor plantea tres etapas: Habilitar áreas prioritarias y accesos (Etapa Cero), Consolidar la operación inicial y servicios sanitarios (Etapa Uno), y completar la totalidad del programa recreativo y de infraestructura (Etapa Dos).

### **Monto estimado de la inversión:**

\$ 2.865.082.500 - TIR:%

### **Plazos:**

Desarrollo en etapas, plazo máximo 12 meses.



**Gobierno de**  
**Tierra del Fuego**  
**Antártida e Islas del Atlántico Sur**